

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 11** *DECRETO 37/2013, de 25 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid.*

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid y se regulan los correspondientes honores y distinciones, previa deliberación, en su reunión del día 25 de abril de 2013,

DISPONE

Conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid a las siguientes personas y entidades:

- Don Enrique Cornejo Fernández.
- Don Joaquín Poch Broto.
- Don Víctor Ullate Andrés.
- Don Alfonso de Ussía Muñoz-Seca.
- Don Ignacio Vicens y Hualde.
- Federación de Fútbol de Madrid.
- “Los Secretos”, grupo musical.

Acordado en Madrid, a 25 de abril de 2013.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavoz del Gobierno,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/13.780/13)

